

discusion y ratificados todos sus acuerdos.
Tomandose seguidamente los siguientes acuerdos.
Dada cuenta de la correspondencia y Boletines
Oficiales, se acuerda su cumplimiento.

Primero: Se acuerda por unanimidad de
los asistentes se nombren Vocales de la Junta
Calificadora.

Segundo: Se hace cumplimiento al telegrama
del Ministerio de Defensa Nacional sobre alistamiento
sobre los mozos del quinquenio de 1941.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se
levanto la sesion que fue firmada por los
asistentes de lo que como Secretario certifico
de Manuel Mator Quillos y Rodriguez
Valentin Lopez P. Vasquez



Sesion del dia 9 de

abril de 1938

En San Sebastian de Madrid a nueve de abril
de mil novecientos treinta y ocho. Bajo la
Presidencia del Camarada Presidente D.
Manuel Mator Lopez, se reunieron en la Sala
Consistorial de este Ayuntamiento, los cama-
radas Vocales que al margen se expresan, al
objeto de celebrar la sesion ordinaria de este
dia la cual dio principio con la lectura del
acta de la anterior, que fue aprobada sin discus-
ion y ratificados todos sus acuerdos, Tomandose
seguidamente los siguientes acuerdos.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines
Oficiales, se acuerda su cumplimiento.

Primero: Se acuerda por unanimidad que
no habiendose presentado constancia en sol-
itud para cubrir las vacantes de Corregidor

del Cementerio y Vigilante de Asilicos, se saquen dichas flores a concurso libre por término de quince días y en las mismas condiciones que la anterior.

Tras de tener otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que fue firmada por los asistentes, de lo que como Secretario certifico.

M. Manuel Mateo Guillermo Polanco

Valentin Lopez Sr. Navacerrada



Sesión del día 16 de
abril de 1938

En San Sebastián de Madrid a diez y seis de abril de mil novecientos treinta y ocho. Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Presidente D. Manuel Mateo Lopez, se reunieron en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, los señores Vocales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día la cual dió principio con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada sin discusión y ratificados todos sus acuerdos, tomándose seguidamente los siguientes acuerdos.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales, se acuerda su cumplimiento.

Primero: Se acuerda que por segunda vez a los vecinos de este pueblo Agustín Lave Trueta y Francisco Navacerrada Lave sobre una parcela de la Riera.

Segundo: Se acuerda se abra nuevo refugio en las inmediaciones de la Estación Tija